A	PROCESO: JURIDICA					CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO				Fecha 28/7/2022 VERSIÓN: 02	
QUINDIO	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPER				VISIÓN	Página 1 de 1
CONTRATO No.		29				1
DE:		2023				
FECHA RP:	PRESUPUESTAL No.	26/01/2023				
CONTRATISTA:		GERALDINE ERAZZO SANCHEZ				
CÉDULA DE CIUDADANÍA:		1,096,040,830				
CONTRATANTE:		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO				
ОВЈЕТО:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:		CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO				
PRÓRROGA:		N/A				
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL: PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:		CIENTO VEÍNTE (120) DÍAS CALENDARIO				
VALOR CONTRATO INICIAL:		SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000)				
ADICIÓN:		N/A				
VALOR TOTAL CONTRATO:		SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000)				
VALOR CESIÓN:		N/A				
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN		N/A				
FORMA DE PAGO		CUATRO (04) PAGOS vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1.900.000) M/CTE				
SUPERVISO Y CARGO:	OR Y/O INTERVENTOR	GERALDINE MENESES LÓPEZ - ASESORA JURÍDICA				
En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del SEGUNDO pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta. CONTROL DE PAGOS						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 7,600,900						
2000		CESIÓN:			\$	-/-
X 251		ADICIÓN			\$	
No Pago	PERIODO PAGADO,	DEL CONTRATO			\$ R A PAGAR	7,600,000 SALDO POR
20	26 DE ENERO AL 24	DE FEBRERO DEL				
Ų		N°1 del 7 de Marzo del \$			1,900,000	\$ 5,700,000
2/	25 DE FEBRERO AL 2023,Cuenta de Cobro del 2	N° 2 del 28 de Marzo \$ 1,900,000			\$3,800,000	
Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los Ventiocho (28) días del mes de Marzo del 2023.						
	MA DEL SUPERVISOR RVENTOR DEL CONTR					
	CARGO	ASESORA JURÍDICA				
ANEXOS:						
- Cuenta de	cobro o factura		SI	х	NO	
- Informe de	actividades (si aplica)		SI	х	NO	
- Pago de Seguridad Social - PILA			SI	х	NO	
CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO						
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA		FEC	НА		FIRMA	CARGO
		28/03/	2023	7.		Po.Cathled Regue
RECIBIDO OFICINA JURIDICA		FEC	HA	()	FIRMAN	CARGO
		29/03	3/23	Lun	H	CAJ



